CIRCULAR 49 DE 2020

(abril 5)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PARA:	XXXXXXXXXXX
DE:	XXXXXXXXXXXXX
ASUNTO:	Instrumentos jurídicos durante la contingencia del COVID-19

Respetados Cónsules y Encargados de Funciones Consulares:

De manera atenta me dirijo a ustedes en referencia a los diferentes instrumentos jurídicos (derechos de petición, acciones de tutela, etc.) a los que los connacionales están recurriendo en el propósito de obtener del Ministerio y de sus Consulados en el Exterior asistencia para ser repatriados a Colombia, en virtud de las medidas administrativas adoptadas para afrontar la situación de salud pública internacional causada por el COVID-19.

Sobre el particular, solicitamos amablemente a las oficinas consulares bajo su digno cargo proyectar la correspondiente respuesta a las acciones de esta naturaleza que estén a ellas dirigidas o en las que se encuentren vinculadas. Encuentre por favor adjunto un modelo para tener en consideración en el caso específico de las tutelas. Los proyectos de respuesta deberán ser remitidos al encargado del escritorio geográfico en el G.I.T. de Asistencia a Connacionales en el Exterior, según lo señalado a continuación, desde donde se dará trámite respectivo interno en la Cancillería:

- Panamá y Países del Caribe - Estados Unidos: Freddy Alejandro Imbachí - freddy.imbachi@cancilleria.gov.co

- Venezuela: José Antonio Barrios - jose.barrios@cancilleria.gov.co

- Ecuador, Perú y Bolivia: César Augusto Sandino - cesar.sandino@cancilleria.gov.co

- Cono Sur - Canadá: Nelson Andrés Pinilla -

nelson.pinilla@cancilleria.gov.co

- Europa: Johan Fernelly Gómez - johan.gomez@cancilleria.gov.co

- Mexico - Centro América: Francy Alejandra Ferro -

francy.ferro@cancilleria.gov.co

- Asia, África y Oceanía: Carlos Guillermo Díaz - carlos.diaz@cancilleria.gov.co

Al agradecer tomar atenta nota del presente instructivo, reciba un cordial saludo,

FULVIA ELVIRA BENAVIDES COTES

Directora de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano

Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.
Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores
ISSN 2256-1633
Última actualización: 30 de septiembre de 2024 - (Diario Oficial No. 52.869 - 4 de septiembre de 2024)